

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8245

El Consejo Regional de Coquimbo por acuerdo N°7651 de la sesión ordinaria N° 617 de fecha 16 de diciembre de 2016, acuerda aprobar el Plan anual de capacitación 2016 para los Consejeros Regionales, conforme a los requerimientos de la ley de presupuestos para el sector público 2016, Glosa Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobiernos Regionales y lo establecido en la ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional.

En atención a lo anterior, se acuerda solicitar el ejecutivo del Gobierno Regional, a través de un procedimiento de licitación pública, contratar los servicios para la ejecución de un curso – taller “**DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESCENTRALIZACIÓN**”, dirigido a Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Coquimbo.

Se acuerda proponer el día sábado 10 de diciembre como fecha de realización de la actividad de capacitación.

Se mandata a la Secretaria Ejecutiva confeccionar términos de referencia, en atención a objetivos del Plan Anual de Capacitación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.

Los consejeros Sres. Miguel Solís Viera y Agapito Santander Marín justifican inasistencia por encontrarse en desempeño de cometido en representación del gobierno regional conforme Acuerdo N° 8228 de fecha 12 de octubre de 2016 adoptado en Sesión Ordinaria N° 637.-



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL